

Modalidad: **e-learning****24 y 26 de Noviembre**
de 2026**16:00h a 18:00h**(2 sesiones de 2 horas de duración)
horario peninsular**TALLER LEGAL**

IVA en operaciones internacionales: cómo aplicarlo al comprar y vender fuera de España

Vender a clientes de otros países, comprar a proveedores internacionales o prestar servicios fuera de España abre **nuevas oportunidades de negocio**, pero también plantea **desafíos fiscales**. Una aplicación incorrecta del IVA puede generar costes inesperados, incidencias con la Administración tributaria, pérdidas de competitividad e incluso sanciones. Determinar cuándo una operación está sujeta a IVA, qué tipo impositivo aplicar, quién debe declarar el impuesto y qué obligaciones formales cumplir genera frecuentes dudas y riesgos para las organizaciones.

Este taller proporciona una **visión práctica y actualizada de las reglas del IVA aplicables a las operaciones internacionales**, ayudando a las empresas a gestionar con seguridad sus transacciones dentro de la Unión Europea y con terceros países. A través de ejemplos reales y casos prácticos, los participantes aprenderán a identificar el tratamiento fiscal correcto de sus operaciones, evitar errores frecuentes y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Una formación dirigida a profesionales de administración, finanzas, fiscalidad, contabilidad y comercio internacional que desean desenvolverse con confianza en un entorno globalizado, transformando la complejidad normativa en una herramienta de seguridad jurídica y eficiencia empresarial.



Intercambios de servicios

Detallar los pilares fundamentales de los intercambios de servicios.



Establecimientos permanentes

Profundizar en la noción de establecimientos permanentes.



Localización de servicios

Analizar reglas para la localización de las prestaciones de servicios.



Operaciones intracomunitarias

Identificar las principales operaciones intracomunitarias.



Operaciones internacionales

Abordar los fundamentos de las exportaciones, importaciones y ventas a distancia en el ámbito internacional.



Obligaciones tributarias

Identificar las obligaciones de declaración del IVA y los requisitos formales aplicables a las operaciones internacionales.

Francisco Javier Sánchez Gallardo

Inspector de Hacienda. AEAT-facturación electrónica. Ex-Vocal de IVA en el TEAC. Ex-Subdirector General del IVA.

Socio del área de tributación indirecta de KPMG entre el 2011 y 2016. Reputado formador especializado en IVA que cuenta con destacadas obras de referencia en IVA como Memento "IVA para expertos", IVA y comercio internacional, o Guía práctica del IVA en las operaciones inmobiliarias, entre otras muchas.



Primera Sesión

1. INTERCAMBIOS INTERNACIONALES DE SERVICIOS Y COMERCIO ELECTRÓNICO

- Sede de la actividad y establecimientos permanentes
- Reglas generales sobre lugar de realización en las prestaciones de servicios
- Excepciones: supuestos específicos de prestaciones de servicios internacionales
- Obligaciones formales relacionadas
- Comercio electrónico, economía digital y ventas a distancia
- Ventanilla única, modalidades y procedimientos de funcionamiento

Segunda Sesión

2. OPERACIONES INTRACOMUNITARIAS, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

- Operaciones intracomunitarias, condiciones generales y adquisiciones intracomunitarias de bienes
- Entrega intracomunitaria de bienes, exención y obligaciones formales relacionadas
- Operaciones asimiladas
- Negocios complejos, operaciones en cadena y ejecuciones de obra
- Importaciones, sujeción, exenciones y procedimientos de liquidación
- Exportaciones y operaciones asimiladas



Las sesiones se acompañarán de **material** explicativo de la materia y de **casos prácticos resueltos** como complemento a las sesiones.



Socios Globales: **375 € +IVA**
Socio Protector: **320 € + IVA**

INSCRIBIRSE AHORA

¿Te interesa este curso y no eres socio de APD? Entonces ponte en contacto con nosotros dirigiéndote a este correo electrónico: Alicia Calderón | acalderon@apd.es